

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se comunica la renuncia al cargo de Vocal del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A. de Don Manuel Pizarro Moreno, por motivos personales, al entender cumplido el objetivo que se marcó cuando se incorporó a este órgano de administración, habiendo contribuido a que Ibercaja siga siendo una Entidad solvente, de referencia y competitiva en el mercado financiero español, tras la reestructuración habida en el mismo en los últimos años.

I.C. de Zaragoza, 24 de junio de 2015